

## **FISCALIZACION CONTINUA CON INVESTIGACIONES A ESSALUD Y PEIHAT.**

- EsSalud seguirá con investigación por 90 días
- Peihat entrega en abril informe preliminar

Por unanimidad, los integrantes de la Comisión de Fiscalización y Contraloría otorgaron una prórroga de 90 días para que el Grupo que investiga las presuntas irregularidades en el hospital nacional "Edgardo Rebagliatti" y demás redes sociales de EsSalud, culmine con su trabajo.

El informe preliminar fue alcanzado a los miembros de la Comisión y en él se solicita tres meses más de trabajo para investigar los hechos cometidos desde el año 2012 hasta la fecha, por funcionarios y servidores públicos involucrados en los hechos.

De otro lado, el informe preliminar sobre a investigación al proyecto especial de irrigación e hidroenergético del Alto Piura- PEIHAT será presentado el 10 de abril.

Recordar que, en la primera sesión ordinaria de la comisión de fiscalización y contraloría, celebrada el 22 de agosto de 2018, se acordó por unanimidad solicitar al Pleno del Congreso de la República, otorgue facultades de comisión investigadora a la comisión de Fiscalización y Contraloría, hasta por 120 días hábiles.

Investigación es de acuerdo a la moción n° 6798 las presuntas irregularidades en el proyecto especial de irrigación e hidroenergético del alto Piura – Peihap, cometidas por funcionarios, servidores públicos, empresas privadas u otros; que resulten responsables de la investigación; de conformidad con lo establecido en el artículo 88 del reglamento del congreso de la república,

Lima, 02 de Abril de 2019